



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 17 De Lunes, 8 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120170031400	Ordinario	Jairo Enrique Castro Gonzalez	Junta Nacional De Calificacion De Invalidez, Sura Arl Riesgos Laborales	05/02/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Rechazar La Contestación Presentada Por La Demandada Arl Surasegundo: Compulsar Copias Con Destino A La Sala Jurisdiccional Disciplinaria Del Consejo Seccional De La Judicatura Barranquilla, Para Que Investigue Si Los Hechos Narrados En Las Motivas Precedentes Tienen La Connotación De Una Falta Disciplinaria, Al Pretender Presentarse El Señor Luis Fernandez De Castro Como Apoderado Judicial Sustituto De La

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 8 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

9c16d6d0-7690-4eeb-a0f5-f4f401e67c26



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 17 De Lunes, 8 De Febrero De 2021



Demandada Arl Sura S.A.
Dentro De Proceso De La
Referencia Haciendo Uso
De Una Tarjeta Profesional
No. 222.050 Que Le
Pertenece A Otra Persona
De Nombre Ricaurte Alirio
Muñoz Ordonez. Tercero:
Compulsar Copias Con
Destino A La Fiscalía
General Del Nación, En
Contra Del Señor Luís
Fernández De Castro, Con
El Propósito De Que
Investigue Si Los Hechos
Narrados En Las Motivas
Precedentes Tienen La
Connotación De Delito, Al
Pretender Presentarse
Como Apoderado Dentro
De Proceso De La
Referencia Invocando La
Calidad De Abogado

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 8 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

9c16d6d0-7690-4eeb-a0f5-f4f401e67c26



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 17 De Lunes, 8 De Febrero De 2021



Titulado Sin Serlo, Y
Haciendo Uso De Una
Tarjeta Profesional Que Le
Pertenece A Otra Persona.
Cuarto: Comunicar A La
Parte Demandada Arl Sura
Lo Informado A Éste
Despacho Judicial Por La
Directora Unidad De
Registro Nacional De
Abogados Y Auxiliares De
La Justicia Del Consejo
Superior De La Judicatura,
De Conformidad Con Lo
Dispuesto En La Parte
Motiva De Éste Proveído.
Quinto: Señalese El Día 25
De Febrero De 2.021 A Las
09:00 A.M., Para Llevar A
Cabo Audiencia Pública
Obligatoria De Que Trata El
Artículo 11 De La Ley 1149
De 2007, Sin Perjuicio De

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 8 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

9c16d6d0-7690-4eeb-a0f5-f4f401e67c26



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 17 De Lunes, 8 De Febrero De 2021



					Que Pueda Continuar Con La De Trámite Y Juzgamiento, La Cual Será Adelantada A Través Del Aplicativo Teams, Conforme A Lo Motivado. Sexto: La Presente Decisión Será Notificada Por Estado Que Será Publicado En El Aplicativo Tyba. Así Mismo, En El Micrositio Con Que Cuenta El Juzgado En La Página De La Rama Judicial. Séptimo: Enviar El Link Respectivo De La Invitación A La Audiencia En Caso De Realizarse A Través Del Aplicativo Microsoft Teams.
08001310501120160039500	Ordinario	Jhony Luna Morales	Junta Nacional De Calificación De Invalidez	05/02/2021	Auto Ordena - Primero: Déjese Sin Efecto El Proveído De Fecha 25 De

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 8 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

9c16d6d0-7690-4eeb-a0f5-f4f401e67c26



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 17 De Lunes, 8 De Febrero De 2021



Enero Del Año 2021
Proferido Por Esta
Operadora Judicial,
Conforme Lo Motivado.
Segundo: Téngase
Notificada Por Conducta
Concluyente A La Sociedad
Drummond Ltd., De La
Presente Demanda, De
Conformidad A Lo
Estatuido En El Art. 301 Del
C. G. Del P., Contando A
Partir Del Día Siguiente A
La Notificación Del
Presente Proveído Con 10
Días Hábiles Para
Descorrer El Traslado De
La Misma, Conforme A Lo
Motivado. Tercero:
Reconózcase Personería
Jurídica A Godoy Córdoba
Abogados S.A.S. Para
Representar Los Intereses

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 8 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

9c16d6d0-7690-4eeb-a0f5-f4f401e67c26



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 17 De Lunes, 8 De Febrero De 2021



					De La Sociedad Drummond Ltd. En El Presente Proceso, De Conformidad Con Las Facultades Conferidas A Dicha Firma De Abogados, A Través De Los Profesionales Inscritos En El Certificado De Existencia Y Representación De La Misma.
08001310501120190022700	Ordinario	Wilson Cristobal Ganem Akle	Exxon Mobil De Colombia, Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Seccional Atlantico	05/02/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - 1. Apruébese En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Elaboradas Por El Juzgado Dentro Del Presente Proceso El Día Cinco (05) De Febrero De 2021.

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 8 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

9c16d6d0-7690-4eeb-a0f5-f4f401e67c26